

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO N° 047-2025**CONVOCATORIA – PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES
EBR NIVEL PRIMARIA -AREA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA**

El comité de evaluación del proceso de Contrata Docente 2025 de la UGEL Urubamba, en cumplimiento a lo establecido en el D.S. 002-2025- MINEDU " Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", convoca a la **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES** para **EBR NIVEL PRIMARIA -AREA CURRICULAR EDUCACION FISICA**

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

Participan postulantes: titulados en educación, bachilleres, egresados, con estudios en educación, así como titulados, los cuales son agrupados por orden de prelación excluyente para la adjudicación, conforme a la formación académica establecida en el ANEXO 06 del DS. 002-2025-MINEDU.

El postulante presenta un UNICO expediente señalando el cargo, nivel, modalidad y especialidad a la que postula adjuntando lo siguiente:

- Los requisitos de formación académica descritos en el anexo 06 del D.S. 002-2025-MINEDU
- Los anexos **8,9,10,11,12 y 19** (de corresponder) debidamente llenados, firmados y con impresión dactilar.

ORDENES DE PRELACION

Modalidad, nivel/ciclo y área curricular o campo de conocimiento		
Orden de prelación para adjudicar	Requisito de Formación Académica	
EBR Primaria y Secundaria Área Curricular Educación Física	Primero	Título de Profesor o Licenciado en Educación, con especialidad en Educación Física. Licenciado en Educación Primaria Especialidad: Educación Física. Profesor en Educación Secundaria- Especialidad en Educación Física. Profesor en Educación.
	Segundo	Título de Profesor o Licenciado en Educación, más un Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física. Título de segunda especialidad en Educación Física.
	Tercero	Grado de Bachiller en Educación Física.
	Cuarto	Egresado de Universidad o Instituto Superior Pedagógico, en Educación Física.

El no presentar los requisitos de formación académica, generales y específicos, así como, el no indicar el nivel ciclo y área curricular/especialidad al cual postula, es causal para ser declarado NO APTO y proceder a su retiro de su postulación.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CRONOGRAMA:

ETAPA DEL PROCESO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
EVALUACION DE EXPEDIENTES	PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	UGEL	05-06-2025
	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES (8:00 am-01:00 pm y 02:00pm-04:30pm)	POSTULANTES - PRESENCIAL	06-06-2025
	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	COMITÉ UGEL	09-06-2025
	PRESENTACIÓN Y ADSOLUCION DE RECLAMOS (8:00 am-01:00 pm)	POSTULANTES	10-06-2025
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	COMITÉ UGEL	10-06-2025
	ADJUDICACIÓN	COMITÉ UGEL	11-06-2025

PLAZAS VACANTES

Nº	DISTRITO	I.E	CARGO	COD. PLAZA	TOTAL JORNADA – CARGA HORARIA	MOTIVO DE LA VACANTE	VIGENCIA
01	URUBAMBA	50598	PROFESOR	08EVE2502244	18 HRAS	RENUNCIA DE: CHOQUE CAHUATA FAUSTO	DEL 11-06-2025 AL 31-12-2025
02	HUAYLLABAMBA	50588	PROFESOR	08EVE2502254	18 HRAS	OFICIO N.º 00141-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	Del 11-06-2025 al 31-12-2025

EL COMITÉ.